RESOLUCIÓN N° 1.-

En Arica, a 29 de abril de 2022, se resuelve lo siguiente:

Cítese a doña **DANISA CHUQUIMIA BEDOYA**, Funcionaria del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, para la audiencia del día **2 de mayo de 2022** del presente año, **a las 10:00 horas** a prestar declaración ante esta Fiscalía.

La audiencia decretada se llevará a efecto en la Oficina de la fiscal que suscribe, ubicada en el Edificio Principal del Gobierno Regional, ubicada en Calle Velásquez N° 1775, Arica.

Sirva el presente documento como atento oficio remisor.

GOBIERNO DE CHILE
FISCAL
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

JOCELIN MARTÍNEZ MARTÍNEZ
FUNCIONARIA INVESTIGADORA

Notificada el viernes 29/04 de 2022.

Nombre: DANISA CHUQUIMIA BEDOYA

Firma: ____________________